

punto 6c

Carta de confidencialidad, no divulgación, reserva y resguardo de información y datos personales

Ciudad de México, _____ de _____ de 2026

Nombre del Director (a)
Presidente (a) de la Comisión de Honor del
Consejo Técnico Consultivo Escolar de la
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
Presente

La/El que suscribe C. _____, alumna (o) consejera (o) integrante de la Comisión de Honor del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, en apego a los artículos 107 fracción XII, 108 fracción I del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional; artículos 20 fracción X y 39 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de la Comisión de Honor del Consejo General Consultivo y de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares de las Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, acepto las condiciones de resguardo, reserva y protección de la seguridad y confidencialidad de la información, datos personales y de todo tipo de documentos propiedad del Instituto Politécnico Nacional (IPN), o de la que tenga conocimiento, con motivo de la colaboración y/o participación en la Comisión de Honor del Consejo Técnico Consultivo Escolar en las gestiones sobre procesos disciplinarios.

La presente carta me responsabiliza respecto de la información que me sea proporcionada por el IPN, ya sea de forma oral, escrita, impresa, sonora, visual, electrónica e informática, contenida en cualquier tipo de documento, que puede consistir en: expedientes, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, cualquier otro registro respectivo de las funciones de esta Comisión de Honor.

La información que me sea proporcionada podría ser considerada, según el caso, como reservada, privilegiada y confidencial, en los términos de las leyes aplicables, por lo que me obligo a protegerla, reservarla, resguardarla y no divulgarla, utilizándola única y exclusivamente para llevar a cabo las labores y las sesiones de la Comisión de Honor del Consejo Técnico Consultivo Escolar.

En este sentido me comprometo a no reproducir, hacer pública o divulgar a terceros la información objeto del presente acuerdo, y de cumplir con las medidas de seguridad adecuadas al tipo de documento con el que se trabaje.

(firma)

Nombre completo

Recibido
Comunidad
Organizada

Carta de confidencialidad, no divulgación, reserva y resguardo de información y datos personales

ACUSE

Ciudad de México, _____ de _____ de 2026

Nombre del Director (a)
Presidente (a) de la Comisión de Honor del
Consejo Técnico Consultivo Escolar de la
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
Presente

La/El que suscribe C. _____, integrante de la Comisión de Honor del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, en apego a los artículos 49 fracción V, 55 y 56 de Ley General de Responsabilidades Administrativas; 39 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de la Comisión de Honor del Consejo General Consultivo y de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares en las Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, así como a las disposiciones establecidas en el Código de Ética de la Administración Pública Federal y el Código de Conducta para los Servidores Públicos del Instituto Politécnico Nacional, acepta las condiciones de resguardo, reserva y protección de la seguridad y confidencialidad de la información, datos personales y de todo tipo de documentos propiedad del Instituto Politécnico Nacional (IPN), o de la que tenga conocimiento, con motivo de la colaboración y/o participación en la Comisión de Honor del Consejo Técnico Consultivo Escolar en las gestiones sobre procesos disciplinarios.

La presente carta me responsabiliza respecto de la información que me sea proporcionada por el IPN, ya sea de forma oral, escrita, impresa, sonora, visual, electrónica e informática, contenida en cualquier tipo de documento, que puede consistir en: expedientes, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, cualquier otro registro respectivo de las funciones de esta Comisión de Honor.

La información que me sea proporcionada podría ser considerada, según el caso, como reservada, privilegiada y confidencial, en los términos de las leyes aplicables, por lo que me obligo a protegerla, reservarla, resguardarla y no divulgarla, utilizándola única y exclusivamente para llevar a cabo las labores y las sesiones de la Comisión de Honor del Consejo Técnico Consultivo Escolar.

En este sentido me comprometo a no reproducir, hacer pública o divulgar a terceros la información objeto del presente acuerdo, y de cumplir con las medidas de seguridad adecuadas al tipo de documento con el que se trabaje.

(firma)

Nombre completo

Recibido
Comunidad
Organizada
ENCB

Carta de confidencialidad, no divulgación, reserva y resguardo de información y datos personales

Ciudad de México, _____ de _____ de 2026

Nombre del Director (a)
Presidente (a) del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
Presente

La/El que suscribe C. _____, integrante del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, en apego a los artículos 49 fracción V, 55 y 56 de Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 37 párrafo segundo y 39 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de la Comisión de Honor del Consejo General Consultivo y de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares de las Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, así como en las disposiciones establecidas en el Código de Ética de la Administración Pública Federal y el Código de Conducta para los Servidores Públicos del Instituto Politécnico Nacional, acepta las condiciones de resguardo, reserva y protección de la seguridad y confidencialidad de la información, datos personales y de todo tipo de documentos propiedad del Instituto Politécnico Nacional (IPN), o de la que tenga conocimiento, con motivo de la colaboración y/o participación en el Consejo Técnico Consultivo Escolar en las gestiones sobre procesos disciplinarios.

La presente carta me responsabiliza respecto de la información que me sea proporcionada por el IPN, ya sea de forma oral, escrita, impresa, sonora, visual, electrónica e informática, contenida en cualquier tipo de documento, que puede consistir en: expedientes, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, cualquier otro registro respectivo de las funciones de este Consejo Técnico Consultivo Escolar.

La información que me sea proporcionada podría ser considerada, según el caso, como reservada, privilegiada y confidencial, en los términos de las leyes aplicables, por lo que me obligo a protegerla, reservarla, resguardarla y no divulgarla, utilizándola única y exclusivamente para llevar a cabo las labores y las sesiones del Consejo Técnico Consultivo Escolar.

En este sentido me comprometo a no reproducir, hacer pública o divulgar a terceros la información objeto del presente acuerdo, y de cumplir con las medidas de seguridad adecuadas al tipo de documento con el que se trabaje.

(firma)

Nombre completo

Comunidad
Organizada
ENCB
19/08/26

Carta de confidencialidad, no divulgación, reserva y resguardo de información y datos personales

Ciudad de México, _____ de _____ de 2026

Nombre del Director (a)
Presidente (a) del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
Presente

La/El que suscribe C. _____, alumna (o) consejera (o) integrante del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, en apego a los artículos 107 fracción XII, 108 fracción I del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional; artículos 37 párrafo segundo y 39 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de la Comisión de Honor del Consejo General Consultivo y de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares de las Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, acepto las condiciones de resguardo, reserva y protección de la seguridad y confidencialidad de la información, datos personales y de todo tipo de documentos propiedad del Instituto Politécnico Nacional (IPN), o de la que tenga conocimiento, con motivo de la colaboración y/o participación en el Consejo Técnico Consultivo Escolar en las gestiones sobre procesos disciplinarios.

La presente carta me responsabiliza respecto de la información que me sea proporcionada por el IPN, ya sea de forma oral, escrita, impresa, sonora, visual, electrónica e informática, contenida en cualquier tipo de documento, que puede consistir en: expedientes, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, cualquier otro registro respectivo de las funciones de este Consejo Técnico Consultivo Escolar.

La información que me sea proporcionada podría ser considerada, según el caso, como reservada, privilegiada y confidencial, en los términos de las leyes aplicables, por lo que me obligo a protegerla, reservarla, resguardarla y no divulgarla, utilizándola única y exclusivamente para llevar a cabo las labores y las sesiones del Consejo Técnico Consultivo Escolar.

En este sentido me comprometo a no reproducir, hacer pública o divulgar a terceros la información objeto del presente acuerdo, y de cumplir con las medidas de seguridad adecuadas al tipo de documento con el que se trabaje.

(firma)

Nombre completo

Recibido
Comunidad Organizada de ELCB
19/Agosto/2026

Carta de confidencialidad, no divulgación, reserva y resguardo de información y datos personales

Ciudad de México, _____ de _____ de 2026

MTRA. ELIZABETH CABRERA CHÁVEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD POLITÉCNICA DE
GESTIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
PRESENTE

La/El que suscribe C. _____, alumna (o) integrante de la Red de Género en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, en apego a los artículos 2, 4 fracción I, 5, 6 apartado A, fracción III y, 69 fracción III del Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Sanción de la Violencia de Género en el Instituto Politécnico Nacional, acepta las condiciones de resguardo, reserva y protección de la seguridad y confidencialidad de la información, datos personales y de todo tipo de documentos propiedad del Instituto Politécnico Nacional (IPN), o de la que tenga conocimiento, con motivo de la colaboración y/o participación en la atención de primer contacto en los casos de violencia de género.

La presente carta me responsabiliza respecto de la información que me sea proporcionada por el IPN, ya sea de forma oral, escrita, impresa, sonora, visual, electrónica e informática, contenida en cualquier tipo de documento, que puede consistir en: expedientes, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, cualquier otro registro respectivo en la atención de primer contacto en los casos de violencia de género.

La información que me sea proporcionada podría ser considerada, según el caso, como reservada, privilegiada y confidencial, en los términos de las leyes aplicables, por lo que me obligo a protegerla, reservarla, resguardarla y no divulgarla, utilizándola única y exclusivamente para llevar a cabo las labores correspondientes a la atención de primer contacto en los casos de violencia de género.

En este sentido me comprometo a no reproducir, hacer pública o divulgar a terceros la información objeto de la presente carta, y de cumplir con las medidas de seguridad adecuadas al tipo de documento con el que se trabaje.

(firma)

Nombre completo

Recibido
Comunidad Organizadora de ENCB
19/Agosto/2026



punto 6-c



Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
Dirección

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

ACUSE

Folio:

SeAca-DES-ENCB-DIR-SSEIS-5670-2026

Asunto:

Solicitud de toallas femeninas

Ciudad de México a 21 de agosto de 2026

C.P. JORGE QUINTANA REYNA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

PRESENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a la solicitud planteada por la comunidad femenina de la ENCB, con relación a proporcionar toallas sanitarias suficientes en las dispensadoras encontradas en los sanitarios de cada campus, y con base en las conversaciones sostenidas con la Mtra. Elizabeth Cabrera Chávez, Directora de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género, deberá surtir las dispensadoras de toallas femeninas ubicadas en los sanitarios de mujeres así como en los consultorios ubicados en ambos campus, procurando el abasto permanente de este insumo para la comunidad femenina de nuestra escuela.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
"La Técnica al Servicio de la Patria"

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
MAESTRO DECANO CON FUNCIONES DE DIRECTOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
S.E.P.
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS
DIRECCIÓN

c.c.p. Mtra. Elizabeth Cabrera Chávez.- Directora de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género
Mtra. Luisa Alicia Sánchez Vidal.- Titular de la Defensoría de los Derechos Politécnicos
Biol. Gonzalo Galindo Becerril.- Subdirector Interino de Servicios Educativos e Integración Social

MARC/ggb*

Recibido
21/08/26
JG

Comunidad Organizada
ENCB 24/08/26
Recibido



2026
año de
Margarita
Maza